

Reino en su día de octubre del 7.º mandando a
Leer en principio de cada año, dirigida a fin
de no se libren mas Caudales de los Caudales
de Propios que la Señalada en el Reglam.
y Ordenes posteriores, vase lo apercevimientos
que contiene, a la qual quedo esta Ciu. Inteligencia

Alcalde de
Fuentecalama

La Ciudad Dixo que respecto a lo que este año nom-
bra Alcalde del Lugar de Fuentecalama y no ha-
ber a la ora esta Persona de Confianza en quien
pueda recaer el Nombroamiento. Acordò que los
Señores Capitulares se Informen que Persona haia
de las Calidades Correspondientes que pueda nom-
brarse para dho empleo, segun den cuenta para el
Inmediato Cabildo.

Caudales para
Pleitos

En este Ayuntamiento se ha visto una orden del
Supremo Consejo de Castilla de diez y nueve de Di-
ciembre proximo comunicada a esta Ciudad por
el Intendente de esta Provincia en razon de
la pretension de libren Caudales para los
Pleitos pendientes en la Corte de Madrid y R.
Chancilleria de Granada, mandando se Infor-
me sobre los particulares contenidos en ella
que entendido por esta dha Ciudad = Acordò
pase alon el Sr. Joseph Garcia Sarmiento y
Rubia, y Sr. Gines de Moya para q. en su ra-
zon expongan lo Combeniente, y cada qual o



